



## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL BURBIA

Plaza Mayor, 1 – 24.500, Villafranca del Bierzo (León)

CIF: P-2401321-A

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE CONCEJALES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL BURBIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2.009.

Vocales representantes asistentes:

(Ayuntamiento de Vega de Espinareda)

D. Ángel Rodríguez González.  
D. María Pilar Poncelas Poncelas.  
D. Isidro Alba Fernández.

(Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo)

D. Agustín García Millán.  
D. Dalmiro Rodríguez Álvarez.  
D. José Manuel Pereira Vega

Secretario:

D. Evaristo Crespo Rodríguez.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, siendo las doce horas del día trece de febrero de dos mil nueve se reúnen los Vocales representantes de los Ayuntamientos de Vega de Espinareda y Villafranca del Bierzo al objeto de celebrar la sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Dalmiro Rodríguez Álvarez, sin que lo haga inicialmente el Vocal D. Agustín García Millán quien se incorpora al acto una vez finalizado el tercer punto del orden del día; actuando como Secretario, el de la Mancomunidad, D. Evaristo Crespo Rodríguez, que da fe del acto.

Abierto el acto por la Presidencia, tras comprobar que concurre el quórum de asistencia preciso para la válida celebración del acto, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día de la sesión:

**PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Preguntado por Presidencia si alguno de los vocales asistentes tiene alguna observación o reparo que formular al acta de la sesión anterior, repartida, en su día, a todos los vocales de la Mancomunidad, no formulándose ninguno, la Asamblea de Concejales acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, la correspondiente al día 29 de agosto de 2.008.

**SEGUNDO. SOLICITUD SUBVENCIÓN CON CARGO AL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL PARA EL EJERCICIO 2009.** Vista la convocatoria pública para la concesión de ayudas a Mancomunidades municipales y demás entidades locales de carácter supramunicipal con cargo al Fondo de Cooperación Local para 2009 [B.O.C.y L. suplemento al nº 16, de fecha 26 de enero de 2.009] la Asamblea General acuerda por unanimidad solicitar de la Consejería de Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León subvención por importe de 177.420,84 € para el equipamiento de un vehículo camión para la recogida selectiva de basura con 20 uds. de contenedores para recogida selectiva y 200 unidades de contenedores de residuos urbanos de 800 litros según el presupuesto incorporado al expediente.

**TERCERO. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS DUMPER.** La Asamblea, tras aprobar el pliego de condiciones rector de la contratación del suministro de dos vehículos industriales tipo Jumper, por el procedimiento negociado sin publicidad, dada la cuantía del suministro, la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad se constituye en Mesa de Contratación con el objeto de proceder a la apertura de las proposiciones formuladas en el procedimiento para el suministro de las precitadas dos unidades de vehículo



**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL BURBIA**

*Plaza Mayor, 1 – 24.500, Villafranca del Bierzo (León)*

*CIF: P-2401321-A*

industrial tipo Jumper y según consta en el Libro de Registro de Plicas custodiado en la Secretaría General, han presentado oferta los licitadores siguientes, por orden de inscripción en el mismo:

1. TÉREX. MODELO PROPUESTO DUMPER PIQUERSA D1750T4AC. Precio unidad: 16.500 € (más 16 % de IVA).
2. CBM, MODELO PROPUESTO DUMPER MZ-IMER MODELO MZ 16000HD. Precio unidad: 16.120,00 (más 16% de IVA)
3. EMICO. MODELO PROPUESTO DUMPER PIQUERSA D1750T4AC. Precio unidad: 15.517,240 € (más 16 % de IVA).

Estimando la Mesa que la proposición formulada por EMICO, S.A. es la más ventajosa económicamente de las tres presentadas y que mejor se ajusta técnicamente a las características del servicio a prestar, acuerda por unanimidad adjudicar provisionalmente el suministro de dos unidades de DUMPER, modelo PIQUERSA D1750T4AC a EMICO, S.A. siendo el precio del contrato por unidad de 15.517,240 € (más 16 % de IVA) por constituir, según se ha dicho, la oferta más ventajosa para esta Corporación y cumplir todos los requisitos fijados en las invitaciones cursadas en el presente procedimiento.

En este momento, siendo las doce horas y cuarenta y tres minutos, se incorpora al acto el Vocal D. Agustín García Millán, prosiguiendo el acto.

**CUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.** Abierto el turno, por los vocales asistentes se acuerda enviar a Vega de Espinareda los contenedores de cartón de los que es titular el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo para la recogida selectiva de cartón en dicha localidad, previa tasación de los mismos, la cual se deducirá de la aportación pendiente de abono por parte del Ayuntamiento a la Mancomunidad. Tras dicho acuerdo, por los concejales asistentes no se formula ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se dio por finalizado el acto a las trece horas y cinco minutos del día trece de febrero de dos mil nueve, levantándose la presente acta, de lo que, como Secretario, DOY FE.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,